



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

Desarrollo de plan de vida y fortalecimiento de competencias soci-emocionales en jóvenes

Convocatoria 2018-2899

Departamento de Psicología

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 3

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Perfil:

Estudiante de psicología que tenga avance de más del 50%

Promedio mínimo de 3.7

Experiencia en manejo de datos con spss y software para análisis psicométrico.

Experiencia en proyectos psicoeducativos.

Experiencia con el manejo de aplicativos web para fines educativos.

5. Actividades a desarrollar:

Apoyar en el proceso de digitación de la información recolectada durante el desarrollo del proyecto.

Apoyar el proceso de sistematización y archivo de la información y documentación recolectada durante el desarrollo del proyecto.

Apoyarla consolidación de la información para la elaboración de informes

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 8 horas semanales (Horario flexible).

7. Estímulo económico mensual: \$1000000

8. Duración de la vinculación: 3 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Coordinación Curricular de Psicología

Facultad de Ciencias Humanas, Edificio 212

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:



12 de octubre de 2018 a las 12:00 PM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf).

Historia Académica del SIA.

Fotocopia de la Cédula.

Fotocopia del Carné de Estudiante.

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

Daniel Felipe Samaca, dfsamacas@unal.edu.co 3124812988

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 9 de octubre de 2018